

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.477

Suscripción en Córdoba. {
Fuera de Córdoba..... {

Per un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MÁRTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑC XLIV

Política Europea

Madrid 8 de Septiembre del 93.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: ¿Por dónde empezaré? Tengo como alimento para esas columnas cien platos calentitos.

San Sebastián es el de moda, y en verdad que vá siendo una moda *curvis*. Busquemos algo interesante, algo que nos emocione. El día no ha sido malejo para los chicos de la prensa: un drama por celos, cuatro suicidios, temblores de tierra, varios accidentes y.... ¡aún no les basta!

Para dar pasto á la necesidad imperiosa de que algo nos conmueva, se dedican celosos corresponsales y hondos pensadores á crear conflictos y partidas en Villafraanca y Ripoll; manifestaciones tumultuosas en Valladolid; desórdenes terribles en Barcelona; hicieron escenas graves y violentas en Ciudad Real, y no me sorprenderá ver impresos los detalles de mi penosa muerte y mi última voluntad, que dispondrá seguramente de heredar á aquel de mis descendientes que se dedicare á cultivar la nota de sensación, por nécio y cismático.

En Villafraanca del Panadés—dice un periódico—se temen desórdenes, que irá á calmar el mismo Martínez Campos; en Tudela el orden público no es muy halagüeño; Sagasta salió ayer á la calle después de ocho días de no poder hacerlo, y algún ministerial se asombra del rasgo. Continúa allí, no por sacar algún partido de su estancia, sino como el tenor del *Duo de la Africana*, por amor al arte.

En este estado de cosas, las gentes siguen divirtiéndose y frecuentando nuestras brillantes verbenas, y en ellas, á la dulce y protectora luz de los farolillos de papel y al olor de los clásicos *murcielos*, no se ocupan en que espesas sombras nos envuelven y de que, si en realidad no se huele la pólvora que algunos con su instinto en lo venidero han dicho, día llegará que no se gaste en salvar si el gobierno no tomá los únicos partidos que puede abrazar: hacerse obedecer y mantenerse en sus conclusiones á lo Calomarde, ó irse con dignidad (con la dignidad de aquel marido que preguntaba á su criada enfáticamente: «¿Sabes dónde van las señoritas este año? Yo soy bastante digno para que pretendan que lo ignore.»

En el extranjero no solo arden las cosas sino también las casas. Roordug, mi corresponsal en Londres, me dice que ha venido á recoger valores de una sobrina que falleció abrazada en la noche del cuatro en Eden-Theatre.

La catástrofe ha tenido peores resultados de los que el fuego hubiera podido ocasionar por la falta de aplomo en los espectadores que, presos de un terror indescriptible, se atropellaban por ganar las puertas, los unos á los otros, y tardaron en salir dos veces mas del tiempo en el que se calcula que puede desocuparse el Eden-Theatre, del número de personas que puede albergar.

Reciba el señor Roordug y su distinguida familia la expresión de mi sentido pésame.

Bismarck no puede ya moverse. Se dice que un fuerte ataque de reuma ha paralizado sus miembros y alguien me ha asegurado que la falta de movimiento ya no se llama «en términos propios mas que» Sagastinía.

De San Petersburgo, Roma, Berlin, Viena y Londres, se encarga el cólera de que «crecíamos» aquí alguno que otro telegramita *dándoles* allí *la lata* con sus despedidas falsas como las de tenores celosos en óperas *curvis*.

De nuestro tratado con Francia no quiero hablar.

«Peor es menearlo.» Nada que sea verdaderamente práctico para nosotras ocupar nunca en primer término á la lista de políticos que definen la política como aquel niño que decía: «Por política se entiende no hurgarse las narices en visita y no molestar al vecino en la mesa con el brazo derecho mas que cuando convenga partir tajada y procurando dar con los ojos cerrados para no ver lo que se hace que es una cosa muy fea.

Y ya que hablo de lo práctico que tenemos, allí vá una noticia del Banco Hispano Colonial, que no pierde ocasión en demostrar «prácticamente» las formalidades sus negocios.

Venciendo en primero de Octubre próximo el cupón número 29 de los billetes hipotecados de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya, en provincias; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers y C.° Seinsted.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las quinientas pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el día 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.° al 19 de Octubre y transcurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados para el lunes y el martes de cada semana á las horas expresadas.

Se ha encontrado la forma de timar á los timadores. A un conocido industrial de Madrid, al relojero señor Rodriguez, que habita Preciados 17, le ha ocurrido un lance que merece contarse.

Presentóse en la citada casa dias pasados Eustaquio Lopez Larrutia á proponerle que en lugar de vender á 6 pesetas sus acreditados relojes, los expendiese á 10 puesto que los valían y partiera con él la diferencia por el consejo, porque no tenía en su oficina, gracias á él, la mejor de las entradas.

Notó el señor Rodriguez que al accionar se guardaba el Eustaquio un relojito de oro que acababa de dejarle sobre el mostrador una parroquiiana para su compra y en lugar de llamarle la atención sobre el particular ni contestar á la proposición que con tanto desenfado viniere á hacerle, le hizo conducir por dos guardias al Gobierno civil donde entregó el reloj y declaró que su profesión estaba en crisis porque el señor Rodriguez había inundado Madrid y España entera de unos relojes de 6 pesetas que con toda su fama y siendo como relojes muy buenos en el «diomonte» no le producian tres perras chicas.

El caso le ha servido de anuncio al inventor de dichos relojes y se adoptan estos para tener seguridad de tener hora fija y tenerla *fijsamente*.

En Sevilla se proyecta una corrida de toros dada por diestros cojos ayudados de peones y banderilleros cojos: irán á la plaza arrastrados por dos caballos cojos, al coche le faltará una rueda y en una palabra que van á temer estos *originales* que han pensado la corrida en que alguna vez se diga sin hipocresía «ya se yo de qué pie cojea fulano». Porque para tapujos y misterios ya tenemos bastante.

Ayer conferenciaron secretamente el general Pavía y el ministro de la Guerra. «Conferenció ayer con el ministro de la Guerra el señor Ciriza, gobernador militar.» Echeles usted *gundis*.

Razón tiene un asturiano amigo mio que me decía: «Desengañese usted, aún hay respeto y es natural.»

Vineme por la familia porque creíame que habíamos de dar de cabeza en Ministro por persona... las precauciones misteriosas que se toman hanme hecho pensar hasta á mi mismo.»

Y es verdad no puede tocarse sinfonía

más destemplada que la que nos dejan oír nuestros hombres. Uno que afina con el figle tiene las antipatías de treinta violones y del Director que no puede ya el pobre entender de armonía. ¡Todo se acaba! Y hay que reconocer que hemos llegado *al acabose*.

Se necesita nueva *savía* que vigorice el carcomido tronco de nuestra política (y no hay que matarme; me refiero á un arbol como imágen, pero no fuerista; y no se pavoneen tampoco con aire de triunfo los alcornocnos políticos creyéndose *troncos*) y siga afirmando que se necesita nueva *savía* por que de viejos *sábios* está el pais infestado.

Me voy poniendo *cojito*, señor Director, lo conozco (no diré lo largo), para quealgún *currinche* metritique en lo extenso de mis cartas.

Así que, allá vá un cuentecito para concluir, de actualidad (no actualidad histórica del desarrollo de la patata cuando Parmentier inventó *susopa* como hacen en sendos artículos de primera plana— aunque no de primero—Burell y Camals.

En Jadraque, habíamos vecinos hecho una exposición al gobernador de la provincia reclamando el cumplimiento de unos derechos adquiridos, y con tal motivo estaban muy subleados los ánimos y dispuestos á todo.

Se recibe la ansiada noticia por un telegrama concebido en stos términos:

«Enterado asunto.—Hoy sale comisión. —Ván con premura

Fulano.»

Y el alcalde encobrizado. ¡También premura se vá á meter á discutir nuestros derechos? ¡Muera premura! A cuyo grito contestó el pueblo conardientes protestas de venganzas y... repitiendo; muera Premura! se mataban á tros los unos y los otros aguardando el momento de arrastrar á *premura*.

De usted atento seguro servidor que besa su mano.

Grci-Fernandez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Un motín en Santander

Santander 9 (2:45 tarde.)

Al terminarse anoche la sesión del Ayuntamiento se produjo en ésta un motín que en un principio tomó algunas proporciones, por ser deplorablemente reflejo de la indignación general que en Santander produce la conducta del Municipio.

La escasez de agua en ésta ha llegado á un extremo que hace imposible de todo punto la vida, especialmente para las clases trabajadoras.

Para proveerse de agua es necesario dedicar ocho ó nueve horas, que imposibilitan al que no tiene crados el dedicarse á ganar su sustento.

El acaudado que surte de aguas á la población tiene filtraciones y algunos otros defectos que aminoran su no muy abundante caudal.

Los incendios hay que combatirlos aquí como se hace en el campo, aislándolos más bien que atacándolos directamente.

Todos los años ocurre lo propio por esta época, pero en el actual han llegado las cosas hasta un extremo aquí desconocido.

La empresa concesionaria de la conducción de aguas y el Ayuntamiento, presidanlo monárquicos ó republicanos, nada hacen por corregir estos males.

Todo el mundo esperaba que al reunirse ayer los concejales presididos por el alcalde interino, que es republicano, el Ayuntamiento tomaría medidas en armonía con las circunstancias porque atraviesa la población, mas no fué así.

Indignado el público ante esta pasividad, invadió el Ayuntamiento y penetró en el salón de sesiones, haciendo objeto de su furor cuánto allí existía.

La multitud destruyó, quemó y arrojó por el balcón los muebles que encontró á mano.

Cuando con bastante retraso llegaba la Guardia civil al Ayuntamiento, los alborotadores lo habían abandonado, dirigién-

dose primero á casa del alcalde señor Alminaque, conocido republicano que había presidido la sesión, donde hicieron lo propio que en el Ayuntamiento, y después á la oficina de la compañía concesionaria de la conducción de aguas, á la de la expedición de cédulas y á una tienda de ultramarinos que posee un concejal.

En la tienda de ultramarinos causaron algunos desperfectos.

Donde el ataque tomó más proporciones fué en las oficinas de la compañía de aguas.

Aunque los destrozos allí fueron de más consideración, muchos mayores hubieran sido sin la intervención de la fuerza armada; pues los amotinados trataban ya de destruir las obras de la conducción de aguas.

La presentación de la guardia civil y una compañía de infantería del ejército puso fin al alboroto, disolviéndose los grupos sin oponer la menor resistencia.

El motín, sin embargo, duró toda la noche hasta las primeras horas de la madrugada.

De los comentarios que se hacen no sale bien librado el Ayuntamiento.

El gobernador ha dispuesto que se reconcentre la guardia civil.

Noticias oficiales

Santander 9.—Con motivo de deficiencias notadas en el material de incendios, y principalmente por la escasez de agua, existía en Santander gran excitación contra el Ayuntamiento, el cual, para ocuparse de estos asuntos, celebró anoche sesión.

Al terminar ésta, un grupo numeroso invadió las oficinas municipales, arrojando á la calle algunos muebles y papeles.

Presentóse el gobernador con fuerza de la guardia civil, y mientras se ocupaba en disolver á la multitud reunida ante el Ayuntamiento y restablecer el orden, otros grupos se dirigieron á la casa del alcalde accidental y á las oficinas de la sociedad de aguas y de expedición de cédulas, donde causaron también algunos desperfectos.

La autoridad militar facilitó al gobernador una compañía de ejército, y con esta fuerza y guardia civil se logró disolver los grupos, que no opusieron resistencia, quedando restablecida la tranquilidad.

No hubo colisión ni han ocurrido desgracias personales.

Por el ministerio de la Gobernación se han dado severas instrucciones al gobernador de Santander, en virtud de las cuales proceden los agentes de esta autoridad á la detención de los instigadores y ejecutores de los referidos atropellos.

La guardia civil se ha concentrado en la capital en número bastante para auxiliar la acción de los tribunales de justicia, y para sostener el orden que no ha vuelto á turbarse.

Las aguas para el surtido del vecindario vienen de Molina, pueblo distante siete leguas de Santander.

El Ayuntamiento tiene el proyecto de traerlas también de Requejo, á fin de aumentar el caudal de aguas.

Hace cinco meses que no llueve en Santander, siendo la sequía tan espantosa, que este año no se ha cogido hierba alguna, vendiéndose el ganado á muy bajo precio.

Los prados están completamente secos.

El Ayuntamiento de Santander goza en la población de escasas simpatías.

Los gritos que daban los amotinados eran de: «Fuera el Ayuntamiento!» y el de «¡Agua, agua!»

El motín duró dos horas.

Santander 9 (5 tarde).—Reina completa tranquilidad. Ha llegado fuerza de guardia civil y la autoridad tiene tomadas las disposiciones convenientes para reprimir en el acto cualquier nuevo intento de alteración del orden.

Están garantidas la propiedad y personas del consejo del abastecimiento de aguas.

Han sido detenidos y entregados al juzgado los principales promovedores de los últimos sucesos.

Santander 9 (10:50 noche).—Reunidos numerosos grupos en la plaza del Ayuntamiento, promovieron nuevo alboroto y

la fuerza pública los disolvió en el acto. Están detenidas once personas. Cinco de ellas están contusas.

Otra agresión de los moros

Melilla 8 (11 noche.)

Hoy se ha patentizado nuevamente hasta qué extremo llega la audacia de los moros del campo.

Esta tarde se presentó un giuete rifeño armado junto á la caseta del baño, donde presta servicio una pareja de infantería.

El moro cruzó el puente y requerido por los soldados á fin de que exhibiera la autorización indispensable para presentarse con armas en el campo español, retrocedió hasta cierta distancia, sin duda con objeto de que el caballo pudiera moverse con desembarazo, é hizo fuego contra los soldados españoles.

Estos dispararon contra el audaz rifeño, y el moro se alejó más para unirse con otros dos que se hallaban cerca.

Los tres hicieron fuego otra vez contra los soldados, contestaron estos y se entabló un ligero tiroteo, en el cual tomó parte la guarnición del fuerte de San Lorenzo.

Los moros acabaron por emprender la fuga; uno de ellos se cayó del caballo y fué recogido por varios moros sin montura, que acudieron al sitio del tiroteo desde diferentes puntos del campo.

Habiendo oído los disparos el comandante de la plaza, general Margallo, después de adoptar las disposiciones que el caso requería, se dirigió presurosamente al puente de San Lorenzo, sin aguardar á los ayudantes y llegó el primero al lugar de la ocurrencia.

Una vez allí, ordenó que reconocieran al campo algunos pelotones de soldados, y el resultado de las pesquisas fué recoger tres carabinas, un caballo y un asno, herido de un balazo en el vientre.

También fué detenido un moro, el cual manifestó que aquellos efectos pertenecían á una caravana procedente del interior.

La verdad, según se averiguó después, es que los individuos de la caravana nada han tenido que ver con la agresión de esta tarde.

Por varios moros detenidos luego se ha logrado descubrir que el autor de los primeros disparos es un moro gitano que habita en el territorio de la kabila de Frajana.

Cuando cesaron los disparos se presentaron á la vista del fuerte varios moros, formando pequeños grupos, y que se mantuvieron en actitud expectante.

Se ha incoado la oportuna sumaria y se tributan muchos elogios al general Margallo por su acto de energía al repeler la brutal agresión de los rifeños.

La huelga monstruo

Londres 9.—La situación se agrava considerablemente en varias regiones mineras.

En Wakefield la multitud se ha apoderado de las cosechas, saqueando después varias tiendas y almacenes.

Muchas hulleras han sido asaltadas por los huelguistas.

Se han mandado nuevos refuerzos de policía.

Londres 9.—Los mineros del Norte de Staffordshire han reanudo los trabajos con arreglo á los antiguos salarios.

Londres 9.—El gobierno ha dispuesto que grandes refuerzos de policía y tropas marchen inmediatamente á varios distritos hulleros, donde los huelguistas tienen el propósito de producir graves desórdenes.

En el Pais de Gales se ha restablecido la calma por completo, trabajando la casi totalidad de los mineros.

Londres 9.—Con motivo de las huelgas de los extractores de hulla, 300 soldados han marchado para Pontypridd; un destacamento de húsares con 30 cartuchos cada uno para Yorkshire; 150 dragones para Leeds, y 21 soldados para Midland.

Contra los impuestos

Valencia 9 (8:30 n.)

Se ha repartido entre los comerciantes é industriales una hoja impresa, conteniendo los acuerdos que, según se dice, han tomado los gremios.

Se declara que los gremios se encuentran en la imposibilidad de satisfacer las

exigencias del fisco, y que en cuanto se presente al cobro los recibos de contribución se dará cuenta á la junta.

Al día siguiente aparecerán cerrados todos los establecimientos en señal de protesta pacífica.

Trabajos revolucionarios

Barcelona 9 (12 n.)

El *Noticiero Universal* dice que han quedado aplazados los trabajos revolucionarios, cuyos resultados debían verse hoy ó mañana.

El aplazamiento es indefinido.

A pesar de esto los carlistas, según significa que se les ha dado, activan su organización, previniéndose para contrarrestar cualquier movimiento republicano con habilidades de éxito.

Salmerón en Asturias

Gijón 9 (11 noche).

Se anuncia para mañana á la una de la tarde la llegada del señor Salmerón á bordo del vapor *Pilar* de la casa Olavarría.

El vapor es de esta matrícula, procede de Bilbao y recogerá al señor Salmerón en San Vicente de la Barquera.

Están preparados para salir á recibirle fuera del puerto muchos vaporcitos y lanchas.

El meeting, señalado en principio para el domingo, se celebrará el jueves.

El banquete provincial que debía celebrarse en Oviedo el domingo 17, es posible que se aplase por haber ese día corrida de toros en que tomará parte Mazantini.

La insurrección en el Brasil.

Londres 9.

Las últimas noticias recibidas de Rio Janeiro dicen que los buques insurrectos han marchado para apoderarse del puerto de Santos y unirse á los revolucionarios de Rio Grande.

Rio Janeiro 9.

Los soldados brasileños hicieron fuego sobre una barca de la marina italiana, hiriendo á uno de los marineros, que falleció al día siguiente.

El desgraciado pertenecía á la dotación del buque «Rosan».

El comandante de este y el cónsul de Italia protestaron enérgicamente, y el gobierno brasileño ha concedido todas las reparaciones que le han sido exigidas.

París 9.

El señor Alcindo Guanabara, delegado especial del gobierno brasileño en Europa, ha declarado en una nota oficial que la rebelión de algunos buques de la flota brasileña, provocada por el almirante Custodio de Mello, no tiene por objeto hacer respetar la Constitución, que el mariscal Floriano Peixoto no ha violado de ningún modo, ni se halla inspirada en ideales patrióticos.

Washington 9.

Enterado el gobierno americano de haberse declarado el estado de sitio en Rio Janeiro, ha dispuesto que algunos buques se trasladen á aquellas aguas para proteger los intereses americanos.

El ministro de Marina trabaja activamente para cumplir este acuerdo.

El cólera.

París 9.—Ayer ocurrió una defunción del cólera en Montpellier.

Londres 9.—En Grimsby han ocurrido tres invasiones y una defunción cólerica.

Roma 9.—En Nápoles se registraron ayer dos defunciones del cólera, cinco en Palermo y una en Cassino.

Londres 9.—*The Times* publica un despacho de Tánger diciendo que en el lazareto de Mogador van registradas hasta ahora 54 defunciones del cólera.

El 27 de Agosto y 4 de Septiembre hubo en Viena dos casos de cólera seguidos de muerte.

En Fez desde el 24 al 29 de Agosto ocurrieron 824 casos y 440 defunciones.

En Galitzia, del 29 de Agosto al 5 de Septiembre 101 casos y 62 defunciones.

En Sansob, Hungría, hubo anteayer 54 casos y 40 defunciones.

—El caso sospechoso del vapor *Reamish* no es cólera.

—Ni en Baracaldo ni en Bilbao ha ocurrido anteayer novedad en la salud pública.

—En Marsella no ha ocurrido anteayer novedad alguna en la salud pública.

—La *Gaceta* de ayer publica las reales órdenes declarando sucias las procedencias del Rhin, que salieron desde el día 26 de Agosto último, y las de Londres y Amsterdam, desde el día 27 del mismo mes.

—Dice un periódico de Tánger que en el lazareto de Marruecos, desde el día 22

al 29 de Agosto ocurrieron las siguientes invasiones y defunciones:

Día 23, diez invasiones y ocho defunciones entre los peregrinos desembarcados por el vapor *Lutetia*. Día 23, tres y dos. Día 24, uno y ninguna defunción. Día 25, siete invasiones entre los peregrinos desembarcados por el vapor *Afghan*. Día 26, nada. Día 27, cuatro y una. Día 28, una y una. Día 29, una invasión y una defunción después de haber desembarcado los 965 peregrinos del vapor *Gallia*. Total, 36 invasiones, ocho defunciones, 17 atacados curados y 10 en tratamiento.

Total de peregrinos en la isla ó lazareto 1.600.

Total de guardias y personal marroquí 200.

Personal europeo, 10. Total de población en el lazareto, 2.811 personas.

ALCANCE POSTAL

Madrid 10.

Hasta la hora en que escribo las presentes líneas no se tiene noticia de ningún nuevo motín, pero aunque supiéramos algo, los telegramas que expidiéramos quedarían sin curso para *in eternum*, ó cuando menos interin no llegasen los despachos oficiales, que generalmente suelen recibirse cuando todos los vecinos de la coronada villa conocen al detalle lo ocurrido á mil leguas de distancia.

En Santander parece que continúan excitados los ánimos, y sin embargo, se disfruta allí de relativa tranquilidad á causa del lujo de precauciones que desplegaron las autoridades.

—Hoy fué uno de los días en que los círculos políticos estuvieron más desanimados, no encontrándose en ellos ningún individuo de mediana talla con quien celebrar una breve entrevista.

Al salón de conferencias de la Cámara popular ni siquiera han acudido los tertulios de otras veces.

En sólo un Casino político había reunidas hasta media docena de personas que discurrían sobre los sucesos de Santander y vaticinaban que la estancia del señor Gamazo en Hacienda no se prolongaría más allá de la aprobación del empréstito, ó antes, si era combatido su proyecto en forma que no le dejase una esperanza de triunfo.

Según los amigos del ministro de Hacienda, éste considerará terminada su patriótica misión en el banco azul así que vea planteadas todas sus reformas, y desde los escaños de la Cámara contemplará su obra, persuadido de que hizo cuanto le aconsejó su conciencia, á la que siempre ajustó sus actos.

Cree don Germán, que si hoy escucha recriminaciones por lo que quiera, una vez calmados los ánimos, se apreciará lo mucho que vale y lo acertado de su gestión económica.

—En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado á los periodistas la siguiente noticia:

«Rectificando el telegrama de *El Liberal*, dice el gobernador de Santander que él mismo hizo las intimaciones al público y que no es cierto haya heridos ni cayesen al suelo mujeres con niños en brazos.

Hay diez y ocho detenidos, en su mayoría trabajadores.»

A pesar de lo expuesto, los telegramas particulares insisten en que los dos motines de Santander revistieron suma gravedad, y en que la fuerza pública cargó sobre la muchedumbre indefensa, pagando justos por pecadores.

—El cólera sigue causando víctimas y extendiéndose por Inglaterra.

—Telegrafían de San Sebastián que el comité provincial de coalición liberal se ha reunido privadamente á fin de acordar si debe reclamar con ruegos ó energía la autonomía de las vascongadas.

Con idéntico objeto se reunieron también los comités de Arpeitia, Vergara, Irún y Tolosa.

Se asegura que mañana se celebrará una reunión magna en dicha capital, temiéndose un rompimiento cuando se someta á votación el asunto.

El señor Sagasta se cree que vendrá á Madrid del viernes al jueves lo mas tarde, y la corte del 20 al 25 del que rige.

—Las noticias del Brasil afirman que la revolución se vá extendiendo y que reviste gravísimos caracteres.

Dicen de Rio Janeiro que los soldados brasileños hicieron fuego sobre una barca de la marina de guerra italiana, hiriendo á un marinero que falleció al siguiente día.

Se han dado al Cónsul de Italia todo género de explicaciones.

HORRIBLE TORMENTA

EN VILLAVICIOSA

Agua y granizo.—Sorpresa del vecindario.—Casas inundadas.—Edificios ruinosos.—Varias víctimas.—Gravísimos perjuicios materiales.—Desolación y ruina

Nuestro activo corresponsal en Villaviciosa nos dá cuenta en carta del sábado último de los siguientes sucesos ocurridos en aquella población, originados por la horrible tormenta que descargó dicho día, llevando la alarma y la desolación á todo aquel vecindario.

Dice así:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

«Cuando nos disponíamos para asistir á la primera de las tres funciones ó capeadas, que es uno de los festejos con que se celebran las fiestas de Nuestra Señora que dá nombre á esta villa, entre una y dos de la tarde de este día se presentó una horrible tormenta acompañada de agua y granizo, que puso en alarma á este vecindario, por no haberse conocido otra igual en esta población.

Afortunadamente solo duró unos quince minutos, pues de haberse prolongado algo más ó presentarse de noche, se hubiera llenado de luto el pueblo, á imitación de la desgraciada Consuegra.

El no haber ocurrido más desgracias de las que relaté es porque en esa hora se encontraban en esas casas la generalidad de los vecinos, con tal motivo se pudo acudir en auxilio de los que lo necesitaban.

El agua ha sido tan copiosa que á los ocho minutos se encontraban inundadas casi todas las casas y calles de la población.

Tan pronto como terminó, el señor alcalde, con el celo que le distingue y acompañado del secretario, fué recorriendo y examinando minuciosamente todas las calles y casas, tomando algunas notas y consolando en la parte posible á los que han sufrido desgracias, pérdidas de más ó menos consideración, resultando, según nuestros informes, que en la calle de Córdoba se han inundado siete casas, derruidas el corral de una de ellas y una pared foral.

En la de Sant Clara seis casas inundadas y derruida dos de ellas.

En la del Vajor dieciocho anegadas, tres ruinosas, diez paredes desplomadas con pérdida de diez tinajas de unas setenta arrobas de capacidad.

En la del Saado cuatro anegadas y nueve paredes desplomadas, habiéndose salvado una niña que tuvo la precaución de subirse á un pesebre, perdiendo las uñas por conseguir salvarse.

En la del Príncipe quince casas anegadas y derruidas dos de nueva construcción, salvándose una mujer y dos niños, debido al heroísmo del padre de estos que, alcanzándole el agua hasta la barba, las salvó milagrosamente.

En la de las Parras veintiseis casas anegadas y siete derruidas, habiendo perecido un niño de unos veinte días y otro hermano de este de dos años que lo sacaron de entre los escombros y cubierto de agua, así como á su madre, los cuales se hallan en grave estado, y salvadas varias mujeres que fueron estraidas por los tejados.

En la de la Erilla diez y siete casas anegadas, varias paredes desplomadas y muerta una niña de cinco años.

En la del Pino diez anegadas.

En la del Terrero seis inundadas y una pared desplomada.

En la de Fábricas siete anegadas.

En la del Arroyo otras seis.

En la de Sevilla treinta y tres anegadas, y en la de Mesones ocho.

En la de Cipreses dieciseis, con pérdida de calderas, sombreros, garbanzos, avellanas y demás efectos que constitúan la feria, y en la del Duende cinco anegadas.

Además, las corrientes han arrastrado infinidad de ropas, muebles, tinajas, maderas, granos, aceites, vinos y otros frutos. No es posible calcular la cuantía de tanto perjuicio.

En el campo ha ocasionado también grandes destrozos, teniendo conocimiento de tres pagos grandes en los que se han perdido por completo las cosechas de uva y aceituna.»

De usted atento seguro servidor que besa su mano,

El corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Sección primera.—

Día 18. Causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra José Cubero Vacas y otro. Defensores señores Suarez y Repiso y procuradores señores Vargas y Gonzalez Aguilar.—Sección segunda.—Día 16.—Causa seguida en el juzgado de Cabra, por hurto, contra Eduardo Luna y otros. Defensores señores Quintana, Contreras y Villarreal y procuradores señores Naval, Serrano y Espinosa.—Día 18.—Causa instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Francisco Muñoz Delgado. Defensor señor Aguilar Tablada y procurador señor Vargas Machuca.

—Mucho cuidado.—Parece que algunos señores concejales se proponen presentar en la sesión de mañana para la aprobación del Municipio, mociones que, si bien tienden á rebajar el presupuesto, la economía habrá de redundar en perjuicio de la población. Solo hemos oído rumores de lo que se proyecta, y creemos cumplir un deber aconsejando á la Corporación mucha templanza, y sobre todo el estudio de las cuestiones que trate de resolver, previendo los resultados que puedan ofrecer en la práctica.

—El vigía.—Que está Córdoba en desgracia—lo prueban razones muchas.—No se nos dá lo ofrecido—y hasta se nos deja á oscuras.

—Teatro de Verano.—Cuatro llenos con reboso tuvo anteayer el favorecido teatro de Verano de la calle del Gran Capitán. La popular zarzuela *Las doce y media y sereno*, *Chateau Margaux*, en que se distingue la primera tipleseniorita Hernando, *El duo de la Africana*, que es la función de moda, y *Las niñas desenvueltas*, componían el programa dividido en las cuatro secciones. En la tercera la numerosísima concurrencia aplaudió el chistoso é interesante duo de los señores Romea y Sanchez Mula, mereciendo los honores de la repetición, así como la jota, cantada por la señorita Hernando y el tenor señor Sanchez Mula, que tuvieron como legítimo premio de su trabajo una ruidosa ovación. *El duo de la Africana*, lleva producidos á la empresa veinte y cuatro llenos. Los nombres de Echegaray (don Miguel) y del maestro Fernandez Caballero, autores de esta obra, aplaudida generalmente, serian una garantía que asegurara el éxito, si no contribuyeran eficazmente á estos resultados actores tan notables como Julián Romea y cantantes del reconocido mérito de Isabel Hernando.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los días 9 y 10 del corriente. Central 122 pesetas.—Puente 684 y 06 céntimos.—Pretorio 1104'14.—San Sebastián 553'93.—Victoria 598'28.—Nocturno 30'79.—Madero 993'43.—De las 4,086 pesetas y 63 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.705'02.—A la provincia y municipio 1.705'05.—Adicionadas 676'56.

—Se acabó.—Con el trueno gordo, punto final de todas las funciones de pirrotécnia y con la reducción á cenizas del artístico é incomparable arco levantado en la puerta de Baeza, terminó anteayer la feria-velada de la Fuensanta. El paseo de Madre de Dios, iluminado á la veneciana ó como se ha podido, gracias á quien tenga la culpa, que esta es cuestión de fondo, vióse anteayer sumamente concurrido. La luz de esperma, graciosamente encerrada en aquellos preciosos farolitos de vistosa forma, ha protegido la industria sombrerera. Los chorros de esperma caían sobre los concurrentes de ambos sexos, y los trages han sufrido las consecuencias de la iluminación, que, en mucho tiempo, no olvidarán los que tengan buena memoria. El real de la feria-velada de Nuestra Señora de la Fuensanta ha podido compararse, en las primeras horas de la noche, con el efecto que produce á la vista un cementerio en día de difuntos.

—Novillada.—La verificada anteayer en nuestro circo taurino llevó una entrada mediana. Los novillos-toros, que pertenecían á la ganadería de *Lagartijo*, dieron bastante juego, resultando bravos y nobles en todos los tercios de la lidia. Los espadas *Bebe-chico* y *Conejo* recibieron entusiastas ovaciones en la muerte de sus toros, así como el *Zurito* y *Comarroz* que pusieron buenas varas. También oyeron palmas pareando *Patatero* y *Cerrajillas*. El *Conejo* fué alcanzado por el segundo toro que por fortuna no le ocasionó mas que la rotura del pantalón.

—Solemidad.—Ayer vistieron de gala las tropas de la guarnición y ondeó el pabellón nacional por cumpleaños de la

serenísima señora doña Mercedes, princesa de Asturias.

—Regalo.—Leemos en *La Paz de Murcia*: «En la mañana del jueves tuvimos el gusto de ver los preciosos pendientes de oro y brillantes que aquella tarde le había de echar en la Plaza de Toros á *Guerrita*, la hija de nuestro amigo don Rafael Fernandez Rodriguez, con destino á su recién nacida hija, cuyo regalo no tuvo efecto allí por la desgracia ocurrida á Rafael, pero sí en la fonda por mano de la bella Filomena.»

—Movimiento mercantil.—El de la feria-velada de la Fuensanta se ha reducido este año á caballerías menores y ganado de cerda, en el que se han hecho transacciones á regulares precios. Nuestros padres y abuelos daban á esta feria una importancia verdaderamente excepcional. Aflije el considerar que si se le prestase la protección debida podría aumentar mucho su importancia histórica, y de nada de eso se trata. Parece que hay empeño en lo contrario.

—Telegrama.—Nuestro excelente amigo y compañero en la prensa el diputado á Cortes por Cádiz don Rodolfo del Castillo, envió á S. M. un telegrama felicitándola por su eficaz cooperación en la obra del primer Sanatorio marítimo de España en Chipiona, como dijimos, obteniendo la siguiente respuesta que tomamos de los periódicos de Cádiz: «Palacio de San Sebastián.—Mayordomo Mayor de SS.MM. al señor don Rodolfo del Castillo.—S. M. agradece mucho los sentimientos que expresa en su telegrama.» Mucho nos agrada recoger las noticias que vierten los periódicos respecto á las gestiones de nuestro buen amigo, como representante del país, no solo porque se vé en ello el buen deseo del novel diputado, sino también porque ha sabido ajustarse al cargo para que ha sido elegido, y por ello le felicitamos.

—Fúnebre ceremonia.—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, tendrán lugar esta tarde, á las cinco, solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro infortunado amigo el señor don Juan Tierno y Crespo, laborioso y entendido dependiente que ha sido durante muchos años de la respetable casa de comercio de los señores Cruz hermanos, de esta plaza. Enviamos á la familia del señor Tierno la expresión de nuestro sentimiento.

—Subasta.—Anunciada tiene el juzgado de Posadas para el día diez y ocho la subasta de la casa número 5, calle de la Barca, de aquella villa, por su precio, consistente en mil ochocientas pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1580.—Es proclamado rey de Portugal Felipe II de España.—1631.—Derrota de la flota española en Flandes.—1848.—La república Suiza reforma su Constitución en sentido cantonal.—1849.—Manifiesto del Papa restablecido en su poder temporal.—1874.—Bombardeo de Irún por los carlistas.

—Resolución.—En la *Gaceta* de anteayer aparece una Real orden-circular del Ministerio de la Guerra, fecha 7 del corriente, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Que el artículo 198 del reglamento de Transportes militares de 24 de Marzo de 1891 debe interpretarse en el sentido de que los militares que viajen por ferrocarril tienen igual derecho que los paisanos para tomar en taquilla billete de la clase que deseen, no siendo inferior á la que por su categoría les corresponda, con las ventajas que el mencionado reglamento les concede. Segundo. Que asimismo se aplicará á los viajeros militares, en igualdad de condiciones que á los paisanos, el artículo 97 del reglamento para la ejecución de la ley de Policía de los ferrocarriles, devolviéndoles, en el caso á que dicho artículo se refiere, el total importe del billete que hubieren tomado, aún cuando fuera de clase superior al que por su categoría les correspondiera. Y tercero y último. Que los billetes militares han de considerarse en igualdad de condiciones que los ordinarios, respecto al derecho de sus portadores á viajar en todos los trenes expresos, correos, mixtos ó de cualquier clase, siempre que en la composición de estos entren coches de la clase á que los billetes pertenezcan.»

—Tenor cordobés.—Parece que varios amigos del joven artista señor Berres tratan de organizar una función dramática en que tome parte dicho señor. Esta función precederá á su salida para seguir los estudios en el Real Conservatorio de Madrid. Según la opinión autorizada del repntado actor don Julián Romea, el señor Berres podrá brillar como astro en el cielo del arte, si cultiva con asiduidad sus facultades naturales.

—Reunión.—Los ingenieros agrónomos del distrito de Posadas se han reuni-

do para establecer el precio de la paja este año, evitando así las contiendas que en el traspaso de los cortijos se promovían.

Mira alto.—Nuestro apreciable colega *La Unión* censura amargamente los últimos acuerdos del Ayuntamiento, y hace justicia á hombres pertenecientes á otros partidos. Nuestro estimado colega liberal, asociándose á lo dicho por todos los partidos, da una hermosa prueba de que el interés general de la población es y debe ser antes, á su juicio, que las estrechas miras de partido. Este sistema nos puede todavía salvar de las desdichas que han caído sobre esta desventurada población.

Agua y barro.—En el piso de la calle de Jesús María hay un gran bache cubierto de lodo. El agua que allí mana procederá sin duda de alguna cañería en estado de deterioro. Y como por la citada calle transitan frecuentemente porción de carruajes, el bache adquiere grandes proporciones. De modo que es necesario dos cosas: primera, buscar el origen del manantial, y después remendar el piso. ¿Estamos?

A los interesados.—Contra los deudores al Estado por plazos vencidos el mes anterior, se despachará el apremio si no los han pagado para el 25 del corriente.

Estado sanitario.—Según el *Siglo Médico*, durante la semana anterior han predominado las mismas enfermedades observadas en la semana que le ha precedido; apenas se ha notado ligera variación; la salud es buena en Madrid y está muy disminuida la mortalidad. Los afectos crónicos ordinarios del pecho y vientre, las neuralgias, congestiones y las infecciones gastro-intestinales con tendencia á los estados tifoideos, aunque con escasa gravedad frecuentemente, han sido los mas observados. En la patología infantil aprietan las fiebres eruptivas, viruela y sarampión; hay poca difteria y la mortalidad tampoco es abundante.

A los interesados.—Don Rafael Cruz García, residente en Utuado (Puerto Rico), desea averiguar para asuntos de familia, el paradero de los individuos siguientes: doña Elena, doña Encarnación, don Manuel y don José Macedo García, hermanos, y otro cuyo nombre se ignora. Los anteriores son hijos de don José Macedo y doña Fuensanta García Cebrian, difuntos. El señor Macedo, que perteneció al estinguído cuerpo de orden público, fué asesinado en Córdoba en el año de 1876 por un individuo embriagado que le hizo levantarse á deshora y le dió una puñalada en una ingle al abrir aquel la puerta de su casa. La esposa del referido Macedo era natural de Almodóvar del Río, donde se cree existen parientes suyos. Un hermano de la misma, llamado don Francisco García Cebrian, se hallaba en el año de 1876 establecido como herrador en el Puerto de Santa María.

Condiciones.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia el pliego para la subasta de productos leñosos consignados en el plan de 1893 á 94 en los montes de los pueblos.

Rafael Guerra.—Ayer visitamos nuevamente al célebre diestro cordobés. La herida sigue su curso presentando evidentes señales de pronta curación. Tan satisfactorio es el estado del paciente, que se cree podrá torear el próximo día quince en la plaza de Cabra.

Sufragios.—Hoy á las ocho de la mañana se cantará en la parroquia de San Francisco una misa de *Requiem* en sufragio del que fué en vida teniente coronel de infantería don Carlos Romero de los Ríos, pndonoroso militar, de cuyo fallecimiento nos hemos ocupado.

Llamamiento.—Se hace por edictos á don Gonzalo Luna por el suprimido juzgado de la izquierda, para declarar como testigo en causa por malversación de fondos.

Toros en Córdoba.—En uno de los próximos días de la feria de Otoño tendrá lugar una corrida de toros de la acreditada ganadería de la señora doña María Josefa Fernandez, viuda de Barriovnevo. La lidia estará á cargo de las cuadrillas del *Torerito* y *Javana*. Brevemente se pondrán en circulación los programas de la taurina fiesta.

Deterioros.—En vista de los que se producen en los hilos telegráficos y telefónicos, especialmente en los términos de Lucena y Rute, el señor Gobernador civil ha reproducido su circular de 19 de Marzo último, que dimos á conocer en su día.

Nuevo colega.—Hemos recibido con gusto el primer número del periódico semanal que con el título *La Publicidad*, ha empezado á publicarse en esta población. Deseamos al colega larga vida.

Estadística.—Según la de 1891 había aquel año en España 5.712 abogados, 1.378 escribanos y 2.611 procuradores, que trabajaban en 489 juzgados de primera instancia.

Fallecimientos.—Los nueve ocurridos el día cuatro en esta capital, lo fueron por hepatitis, casedis pulmonar, gastro enteritis, dos por falta de desarrollo, dos de eclamsia, y por difteria y fiebre gástrica.

Ingeniero agrónomo. Ha sido nombrado inspector de la riqueza oculta en esta provincia con 3.000 pesetas de sueldo, don Pablo Rovira y Pita.

Cultos.—Nuestro antiguo y querido amigo y paisano señor don Claudio Amorín y Alvarez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, salió de aquella capital el sábado para predicar en Bollullos en la fiesta y novena á Nuestra Señora de las Mercedes, que empezaría ayer.

Gracias á Dios.—Con este comentario dice un periódico de Sevilla que el sábado firmó aquel Ayuntamiento la escritura de compra de parte de la huerta de San Sebastián, donde van á construirse dos nuevos canchales.

Sucesos locales.—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes. —Se ha dado conocimiento á la Alcaldía de que el riego de la plaza de toros para la corrida de anteaño no se hizo en las debidas condiciones.—Ha sido denunciado un matrimonio que en su casa calle Arroyo del Buen Suceso insultó y dió de golpes á una vecina suya.—Anteanoche un individuo hirió en la cabeza con un palo, en su casa calle de Lineros, á un hermano político suyo.—Desde un farol del alumbrado público que por algun desperfecto producía grandes llamaradas, se prendió fuego anteanoche al arco de follage colocado en la puerta de Baeza, sin más consecuencias que la destrucción del mismo.—En la velada de la Fuensanta sorprendieron los guardias municipales varias rifas establecidas ilegalmente.—Por faltos de peso fueron recogidos ayer 107 panes.

Pensamiento.—El amor verdadero es el mas dulce y el mejor de todos los moralistas.

Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de hierro «Dolores» del sitio cortijo del Palomar, término de Santaella.

Cantar.—Dicen que yo á ellas defendiendo, y eso es conforme y según.—Yo no sé lo que son ellas—lo que sé es lo que eres tú.

Villaviciosa.—En aquella villa se hallan de manifiesto hasta el día veinte y tres las cuentas del Pósito del anterior ejercicio.

Incendio.—Por la guardia civil del puesto de Castro del Río se dá cuenta de un incendio ocurrido el día ocho del actual en la casa sin número de la calle de Ganancias, habiéndose quemado varias prendas de ropa y granos. Las pérdidas ascienden á setenta y cinco pesetas.

Cuentas municipales.—Hasta el 18 están á la vista las de 1889 á 92 en Fuente la Lancha.

Defunción.—Ha fallecido el señor Rector de la Universidad de Valladolid.

Temperatura.—Solo en Rusia se opera el cambio del verano al invierno sin pasar por el otoño. Desde el cinco de este mes está nevando copiosamente en Cronstadt, mientras en Córdoba nos ahoga el calor y deseamos despedir al verano con viento fresco.

Feria.—La del ocho en Utrera ha estado animadísima con motivo de ir unida á la gran devoción que inspira la milagrosa imagen de Nuestra Señora, en cuyo santuario entraron dicho día, según dicen de allí, más de treinta mil personas. En todas las poblaciones se procura que se auxilien mutuamente las festividades mercantiles y las religiosas. Aquí opinamos de otra manera. Y así sale ello.

«La Hormiga de Oro.»—El número 32 de la ilustración católica de dicho nombre, correspondiente al 31 de Agosto, contiene las siguientes materias: *Texto.*—El ayer y el hoy del servicio doméstico.—Crónica: Francia, Italia, Austria.—El país del gran elefante blanco, I.—La nueva hipoteca (continuación), por Lupercio.—Notas científicas: Receta para hacer diamantes: Ingenioso experimento: Cañón de vidrio: Fuego artificial en miniatura.—Continuación de la novela de Carlos Dickens: «El Marqués de Saint-Evremond».—*Grabados.*—Chulalongkorn, rey de Siam.—Una embajada francesa en la corte de Siam (siglo XVII).—Sitio Real á orillas del Meinam.—A bordo del «Camperdown»: grupo de oficiales, soldados y marineros.—Asturianos del Concejo

de Oviedo.—Fuego de artificio en miniatura.—La ingeniosa historia de un trompa y su vecino.—*La Hormiga de Oro* se publica cuatro veces al mes, siendo el importe de suscripción 10 pesetas al año. Dirigirse á la Administración, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, ó á sus correspondientes en provincias.

En un album.—Eres bella y eres clara,—el sol envidia tu luz, que es mejor la de tu cara.—Pero si bien se repara—en tu cara hay cara y cruz.

En una tertulia.—Señora: le veo á usted muy desmejorada.—Si, estoy aburrida, me salen diviesos hasta en la punta de la nariz.—Pues no es eso lo peor.—¿Cómo!—Si señora: por que eso por lo menos no le impedirá á usted el sentarse.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.

(Cuidado con las imitaciones)
Jerez enero 20 de 1885.
Hace ya mas de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y enfermedades de los huesos, y hoy la prescribo con toda confianza, en la raquitis infantil, como en un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.
Eduardo Guzman.
Médico de la hospitalidad domiciliaria.

MARMOLEJO
AGUAS MINERALES MEDICINALES
RECONOCIDAS
El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES
RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes afecciones: Catarrros del estómago.—Catarrros vesicales e intestinales.—Elie.—Gastralgias.—Congestión e inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arañas.—Cálculos biliares.—Dientes sacarinos.—Anemia.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Fiebre del estómago.—Dificultades digestivas.—Inapetencia.—Convulsiones de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Rumitantes y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse la correspondencia á la Administración, 48, calle de Toledo (Cádiz).

Sres. Lanman y Kemp.
Muy señores míos:
No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mal cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarparrilla de Bristol.
Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.
Esta ocasión me proporciono el gusto y honor de ofrecerse de Vds. affmo. y s. e. q. b. s. m.,
José Franco Yllan.
Su casa, calle San Antolín número 18.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Empresa de Mercados de Córdoba

CONCURSO

Se abre para el suministro de treinta metros cúbicos de sillería piedra caliza negra, labrada, para el primer zócalo del nuevo mercado en construcción en esta ciudad.

Los interesados que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar sus proposiciones en las oficinas de dicho mercado al Gerente de la compañía D. José Sanchez Muñoz, Plaza de la Corredera núm. 46, en los diez días al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Es indispensable para poder tomar parte en el concurso entregar como fianza, en las oficinas citadas, la cantidad de 250 pesetas, la cual ampliará el adjudicatario hasta el 10 por 100 del importe total de la adjudicación.

El pliego de condiciones; planos con el despiece, tizones y plantillas, están de manifiesto en dichas oficinas desde hoy hasta el citado plazo.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas la que juzgue más conveniente á sus intereses, ó desecharlas todas si no reuñiesen las condiciones apetecidas, devolviendo la fianza á los interesados, previa devolución del recibo que se dará para resguardo de los mismos.

Córdoba 11 de Septiembre de 1893.

Matanza del 7 y 8 de Septiembre de 1893

Por 23 reses mayores y 7 rastras, que pesaron 3690 kilos, se pagaron: por consumo, 738 pesetas; por administración, 194'28; despojos, 35'42; total 967 pesetas y 70 céntimos.

Por 114 reses menores y 5 rastras, que pesaron 1604 kilos, se pagaron: por consumo 240 pesetas y 60 céntimos; por administración 57; despojos 25'08; total 322 pesetas y 68 céntimos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Leocicio y compañeros mártires.—Mañana, San Felipe y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, por don Francisco Rivera y señora, en sufragio de sus difuntos.

En el santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta se celebrará hoy á las nueve de la mañana una fiesta solemne sin sermón, costeada por la señora doña María del Cármen Montilla, viuda de Cabrera. Por la tarde, quinto día de novena, predicará el señor don Manuel Ruiz Serrano.

Hoy, al toque de oraciones, dará principio en la real iglesia de San Pablo la solemne novena al Beato Francisco de Posadas, y el día veinte, á las 10 de la mañana, la solemne función, en la que predicará el doctor don Benito Rubio Larragneta.

El día 14 del corriente dará principio en la iglesia del Hospital de San Jacinto un solemne septenario á los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. A las cinco y media de la tarde se cantará la Corona Dolorosa y Letanía, seguirá el ejercicio y meditación del dolor y gozo correspondiente, concluyendo con el Stabat Mater y reserva solemne. Todos estos cultos son costeados por la Congregación de Hermanas Servitas del Hospital en honor de su Santísima Madre.

Visitando esta iglesia de San Jacinto desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, se gana indulgencia plenaria y remisión de los pecados, tantas cuantas veces se repita la visita, como en el jubileo de la Porciúncula, según concesión hecha por Su Santidad el Papa Leon XIII á la orden de Siervos de María.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

EL SEÑOR

Don Juan Tierno y Crespo
Dependiente de la casa de comercio de los señores Cruz Hermanos ha fallecido.

Doña Josefa Tierno Crespo, don Juan Santa Cruz Rubio, don León Crespo Gomez, don Leon Tierno Aceña, don Manuel y don Antonio Cruz Lozano, hermano, hermano político, tios, Jefes, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agracedidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

LA SEÑORA

D.ª RAFAELA CARMONA Y LAGUNA
VIUDA DE ABOCA
Falleció el 12 de Septiembre de 1893.

Todas las misas que se digan hoy, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de San Hipólito, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijas é hijo político ruegan á sus amigos no la olviden en sus oraciones.

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN MORALES Y TORO
Falleció el día 6 de Agosto de 1893.
E. I. P.

Todas las misas que se digan mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por su alma.

Su esposo don Rafael Cañete de la Fuente suplica á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
VI aniversario
LA SEÑORA
Doña Luisa Amigo y Alvarez
Viuda de don Rafael Gimenez Hidalgo
Falleció el día 14 de Septiembre de 1887.
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 14 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, estará expuesto el Santísimo Sacramento en dicho templo parroquial el referido día 22, cantándose á las siete y media de la mañana una solemne Misa de Exposición y á las cinco y media de la tarde el Santo Rosario, la letanía y los motetes correspondientes á la reserva.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la iglesia que recen en sufragio del alma de la referida finada.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR

Don Rafael Cantueso Sanchez
PRESBITERO
Falleció el 14 de Septiembre de 1892
E. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de la Trinidad, los días 13 y 14 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-truc de Julian Romea

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de San Antonio*.

A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Las niñas desenvueltas*.

A las diez y media.—La opereta cómica, en un acto, *La Czarina*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 11 (5' t.)

En el discurso que ha pronunciado en Gijón el señor Salmeron ha negado que existan disidencias entre los jefes de las fracciones en que se divide el partido republicano.

Se anuncia una extensa combinación de gobernadores que alcanzará á los de la mayor parte de las provincias.

En San Sebastián reina perfecta tranquilidad

Madrid 11 (6 tarde).

Anoche hubo algún movimiento en San Sebastián.

Los músicos tocaron en el boulevard el himno «Guernicaco» y la multitud prorrumpió en vivas á los fueros Este incidente ocasionó algún pánico en la población.

El presidente del Consejo de Ministros regresará á Madrid el jueves próximo.

Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GABINETE ODONTOLOGICO

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase...

GARCIA LOVERA, NUM. 7 CORDOBA

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DR. MONKHOVEN

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRÁCTICA

últimas novedades fotográficas

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68-San Pablo-68 y 10-Espalter-10 BARCELONA

Ninguna ANEMIA

resiste

Á LA

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



La mas ambiciosa atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE...

TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.-Maderas de Flandes y castaño.-Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Telefonos. Escritorio, núm. 130.-Bodega, núm. 50.

MELROSE RESTAURADOR

favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud.

Córdoba.-A. Izquierdo Librería 12.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz

Fernando Colón números 10 y 12.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

Gran casa de huéspedes DE SANTA MARTA UNICA CENTRICA DE LA POBLACION

Este edificio recientemente obrado, está á la altura de los mejores de España, tanto por su higiene, como por su lujo; camas inmejorables y muebles, todo nuevo; salones para recibimiento; teléfono número 157; servicio esmerado; comedor, grandioso capaz para 150 cubiertos; servicio de coches á todos los trenes.

Precios, los más equitativos conocidos.

ON PARLE FRANCAIS SAN PABLO NÚMERO 33.-CÓRDOBA

JOSÉ CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJES AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESmero y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

TALLER DE MARMOLES

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos un acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la planta baja con su gran portal propio para especiería ó tocinería, de la casa número 41, calle de la Concepción. En la misma informarán del precio y condiciones. s6-6

Venta. En la calle Don Rodrigo, número 85, se venden canarios de todas clases: en la misma darán razon. s4-3

Para casa de los padres desea encontrar colocación como ama de cría, una joven que vive calleja del Nacimiento número 2. s4-3

Lana. Se vende lana blanca superior, en vellón, á 3 duros la arroba. Para tratar, Pedregosa, 5. 4-3

Piano vertical. Se vende uno barato en la calle de Barberos número 2, para duplicado. 5-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 60 calle de Alfonso XII, que contiene seis habitaciones, toallas acristaladas, cocina y despensa. Para tratar en la misma casa. Tiene instalación de gas y agua. s4-2

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES PECTORAL DE ANACAHUITA REMEDIO SEGURO PARA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Desde el día se arriendan dos locales independientes, situados en el patio del exconvento de San Francisco, propios para talleres de carpintería ó otras industrias análogas. Para verlos y tratar del precio y condiciones, en la calle de San Fernando núm. 97. s6-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la bonita casa plazuela de la Almagra número 8, propia para establecimiento: para tratar, Pedro Rey 3. s4-3

Se vende la casa número 45 plaza de San Agustín: para tratar con su dueño Rafael Tamajón y Córdoba, en la plaza la Corredera núm. 31. 8-2

Garbanzos. Los hay por cuenta del cosechero de los que tanta fama tuvieron hace dos años y que se vendían en la plaza de la Magdalena número 6: se expenden por menor á setenta y cinco céntimos el litro: son superiores de calidad y un tamaño extraordinario; también se venden por fanegas. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda desde el 24 del corriente la casa número 22 calle del Liceo. Para tratar Realejo 21. s4-2

Se venden unas hazas de tierra calma, al pago llamado de Flores término de Baena, en las cuales hay un pozo abundante y un pequeño albergue: para tratar en la villa de Baena con don Antonio Valbuena, y en Córdoba con don Antonio Caballero, procurador, calle de Jesús María. s4-4

Se venden puertas y ventanas procedentes de una obra, en la calle de San Felipe número 9. s4-3

Venta. Se hace de canarios machos y hembras de la última cría, de jaulas de varias clases, de mesa de comedor, un acordeón y otros efectos de casa, portería de San Pedro Alcántara número 6, de once á tres, se puede ver. s4-3

Almoneda. Se hace por diez días de varios muebles en la calleja de Alcántara número 4. s4-3

Desde San Miguel se arrienda la dehesa conocida por Pedrique, que linda con Campo alto y la atraviesa en toda su extensión el río Guadalbarbo: para tratar con su dueño don Fernando Muñoz de Sepúlveda en Córdoba, calle de San Felipe número 9. s4-4

Se vende una hermosa cómoda nueva, de álamo blanco, con sus tiradores y tallada: además, otra en buen uso. Darán razon, calle Barberos, núm. 5. s10-4

Desde el día se arrienda un portal en la calle Letrados número 3. Darán razon en la sastrería de don Francisco Barrios, Ambrosio Morales. s4-3

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT A CARGO DE Camilo Aroca y Lozano

En este nuevo establecimiento har servicio permanente de comidas por abono y á domicilio. El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de análoga índole instalados en esta capital.

ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5. Piso. Se arrienda uno muy económico en la calle de San Enlujio número 10, próximo al Correo: para tratarlo Encarnación 7. s15-9

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos unas paralelas de gimnasia del sistema moderno. Para verlos, Victoria sin número, frente á la tienda del Círculo. s4-4

Servicio á Fuencaliente

Desde el 20 de Agosto al 20 de Septiembre se establece el servicio de carruages de Marmolejo á Fuencaliente por Ruiz Hermano y compañía; mayoral Pepe el de todos los años: para sacar los asientos calle Isaac Peral número 11, Córdoba. Los carruages saldrán para Fuencaliente todos los días pares. s30-25

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt, el más adaptable para la conservación del órgano visual.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 11 calle del Baño en San Pedro, hoy Carlos Rubio: para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-5

Se arriendan los manchones de la Conejera, para su aprovechamiento con ganado cabrio, y sus pastos para yeguas. Razon, Odreros 4. s1-1

Aviso al público

Gran especialidad en pestiferos de regalia clase excepcional, á 70 céntimos docena. Se reciben encargos y se sirven á la brevedad posible: no olvidarlo. 10 Tendillas 10. s6-1

Almoneda. La hay de varios muebles, mesa de escritorio y esteras. Pedregosa 22. s1-1